

es proporcionar medios transparentes para exponer a la vista las minas de distintos colores con objeto de permitir al escribiente el determinar por visibilidad el color de la mina y por tanto, asegurarse de la selección y consiguiente colocación de la mina deseada en la punta del lápiz.

10

Otro objeto de este invento es mejorar la construcción del porta-mina y simplificar la disposición de los elementos con él asociados.

Este invento se dirige principalmente a un lápiz con depósito, en el que la mina se traslada del depósito al porta-mina al contrario, inclinando el lápiz para permitir que la mina caiga en su sitio por su propio peso y luego ajustando el depósito para recibir o soltar la mina, según el caso. En esta construcción, se hace inmediatamente evidente que son esenciales la sencillez y la seguridad en el funcionamiento y que deben emplearse las menos piezas posibles para impedir que la mina se acúñe o deje de abandonar su colocación.

15



20

25

30

35

La figura 1, es un alzado lateral del lápiz perfeccionado;

La figura 2, es una sección vertical por el eje;

La figura 3, es una sección por la línea 3-3 de la figura 1;

La figura 4, es una sección por la línea 4-4 de la figura 1;

La figura 5, es un detalle en perspectiva del sujetador, (prensor);

La figura 6, es un detalle en perspectiva del depósito; y

40

La figura 7, es una vista de detalle del casquillo conductor de las minas 1, representa un tubo construido de un material transparente, preferiblemente celuloso, que tiene una parte reducida 2, en un extremo para constituir un rebolde 3. Ajustado a la parte reducida 2 del tubo y algo separado del extremo abierto de éste, hay un depósito 4 preparado con una abertura central 4a y, en su periferia, con una serie de canales 5 de tamaño adecuado para recibir libremente pedazos de mina 6, de varios colores.

45



50

Centralmente ajustado en el extremo exterior del depósito, en la abertura 4a, y prolongándose hacia el exterior desde el depósito, hay un tubo porte-minas 7, roscado en 8, y sobre el porte-minas y debidamente ajustada en el extremo del tubo transparente y apoyándose en el extremo del depósito hay una arandela 9 que sirve para cerrar los canales 5. El extremo opuesto del depósito termina a alguna distancia del extremo interior abierto del tubo transparente y separado del extremo interior del depósito para formar una abertura visual 9a, hay un manguito o casquillo de metal 10, fuertemente ajustado al tubo transparente para fijar y sostener el material transparente de que está construido el tubo.

55

60

65

11, representa un casquillo ajustado sobre el extremo del tubo transparente. Fijo al casquillo 11, y sobresaliendo de éste, hay

70

un obturador 12 que tiene en su periferia un solo canal longitudinal 13, para facilitar un selector de minas. El obturador, desde luego, se ajusta en el extremo del tubo transparente y termina contra el extremo interior del depósito. El canal 13, se extiende desde la periferia del obturador hasta un punto situado mas allá de su centro, para, en todo momento, coincidir con la abertura central 4a del depósito.

75

Ajustada en el extremo del casquillo, hay una arandela que forma el fondo de una bolsa para recibir una goma de borrar 14, mientras que, sobre esta goma y el extremo del casquillo se ajusta un casquete de terminación y protección 15. Un elemento de sujeción 16, formado



80

co un alma 17 roscada interiormente, se ajusta en la parte reducida 2, del tubo transparente; el alma roscada encaja en la parte roscada 8, del tubo porta-minas 7 alojado en el extremo del tubo transparente.

85

Se notara que el alma está albergada en el extremo del tubo transparente, mientras que, el extremo del elemento de sujeción termina junto al reborde 3 del tubo transparente proporcionando así, la rigidez del conjunto.

90

En funcionamiento, supóngase que se desea emplear una mina de color determinado; se hace girar el casquillo 11, hasta que el canal 13 del selector coincide con uno de las ranuras 5 que contiene la mina deseada. El escribiente sujeta desde luego el lápiz en una posición

95

10

tal, que permite ver fácilmente, la coincidencia de los canales a través del tubo transparente.

105

Una vez obtenida la coincidencia, se hace girar parcialmente el lápiz y se inclina y la mina escogida del canal 5, pasa longitudinalmente desde este al interior del canal 13 del selector; todos los demás canales del depósito están cerrados en este momento para impedir el desplazamiento de las minas en ellos contenidas. Luego se hace

110



girar parcialmente el lápiz, para conservar la mina en el fondo del canal 13 y luego se pasa a su posición vertical o normal de escritura y la mina escogida pasa del canal 13 a la abertura 4a y al portaminas, y el elemento de sujeción 16. Cuando la mina llega a la punta de escritura, se hace girar ligeramente el casquillo para

115

interrumpir la coincidencia de los canales del depósito y del selector, con objeto de conservar en sus sitios las minas almacenadas.

120

Para volver de nuevo la mina al depósito, para guardarla o bien para escoger otra de distinto color, se alija el elemento de sujeción para soltar la mina y se invierte el lápiz. La mina cae por su propio peso, dentro del canal 13 del selector, atravesando el portaminas 7 y la abertura 4a. Luego se hace girar el selector

125

para alinear el canal 13, con la bolsa vacía 5 del depósito; se inclina el lápiz hasta la posición normal de escritura o cerca de ella y la mina cae por su propio peso dentro del canal alineado. Si quiere la guardar, se hace girar el selec-

130 1302 para que el canal 13 no esté alineado con nin-
guno de los canales 5, pero desde luego, si se
desea otra mina colorada, se lleva a cabo la ope-
ración de selección antes descrita.

135 De la anterior descripción resulta
evidente, que haciendo el tubo transparente, el
escribiente puede ver fácilmente los canales y ase-
gurarse de que coinciden, al escoger una mina de
un color determinado. Además, es evidente tam-
140 bién, que al construir los elementos tal como se
ha descrito, especialmente la disposición del por-
ta-minas y el depósito y su montaje en el tubo
transparente, se reduce efectivamente y se sim-
plifica grandemente el número de órganos.



- o - N O T A - o -

145 Los puntos de invención propia y
nueva que se presentan para que sean objeto de
esta Patente de VIENTE años, son los siguien-
tes:

150 1º. - Un lápiz con depósito, que
comprende un tubo transparente, que termina en una
punta para escribir, un depósito en el tubo pro-
visto en su periferia de una serie de canales y con
una abertura general que comunica con la punta para

155A

escribir, un selector ajustado en el extremo abierto del tubo y que termina junto al depósito y provisto de un canal abierto en la periferia y que coincide con la abertura del depósito y dispuesto para colocarse coincidiendo con cualquiera de los canales del depósito, siendo visibles a través del tubo transparente, los canales del depósito y el extremo del canal del selector que coincide con ellos.

160

135



170

1º. - Un lápiz con depósito, que comprende un tubo transparente, un depósito, alojado en el tubo, provisto de una serie de canales longitudinales en su periferia y de una abertura central, un porta-minas roscado ajustado a la abertura del depósito, y que se prolonga hacia el exterior de este una arandela en el porta-minas, dentro del tubo transparente y apoyada en el depósito un elemento para sujetar la mina ajustado en el extremo del tubo transparente y provisto de un elemento roscado que se ajusta a la rosca del porta-minas un selector de minas en el extremo opuesto del tubo transparente, que comprende un elemento rotativo con un canal longitudinal, que coincide con la abertura central del depósito y dispuesto para colocarse coincidiendo con cualquiera de los canales de la periferia del depósito, siendo visible a través del tubo transparente, la coincidencia del canal del selector y del canal escogido del depósito.

175

180

2º. - Un lápiz con depósito, que

185-1

comprende un tubo transparente, un almacén de minas en su interior dispuesto con un canal central, que comunica con la punta para escribir del tubo transparente, y con una serie concéntrica de canales para recibir las minas y un elemento, montado para girar en el tubo transparente, en el extremo del almacén de minas y dispuesto con una ranura longitudinal de alineación que tiene una longitud radial bastante para comprender el canal central y cualquier canal que contenga la mina escogida, y medios accionables desde el exterior del lápiz para actuar el elemento; siendo visible a través del tubo transparente el piso de la mina desde el almacén.

190

195



200

4º. - Un lápiz con depósito, que comprende un tubo transparente, un almacén de minas en su interior dispuesto con un canal central, que comunica con la punta para escribir del tubo transparente, y con una serie concéntrica de canales para recibir las minas, un elemento montado para girar en el tubo transparente, en el extremo del almacén de minas y dispuesto con una ranura longitudinal de alineación que tiene una longitud radial bastante para comprender el canal central y cualquier canal que contenga la mina escogida, medios accionables desde el exterior del lápiz para actuar el elemento, siendo visible a través del tubo transparente la posición de la ranura del elemento que coincide con el canal del almacén.

205

210

5º.- Mejoras en los lápices con depósito.

215

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

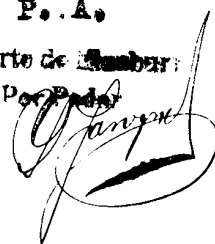
Esta Memoria conste de nueve hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 30 de noviembre de 1931

P. A.

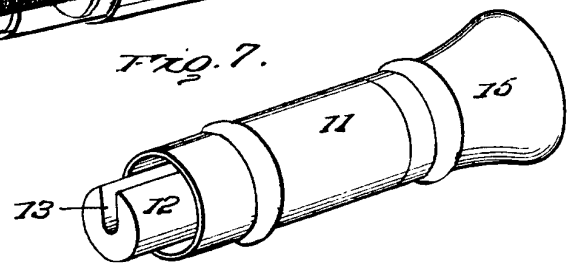
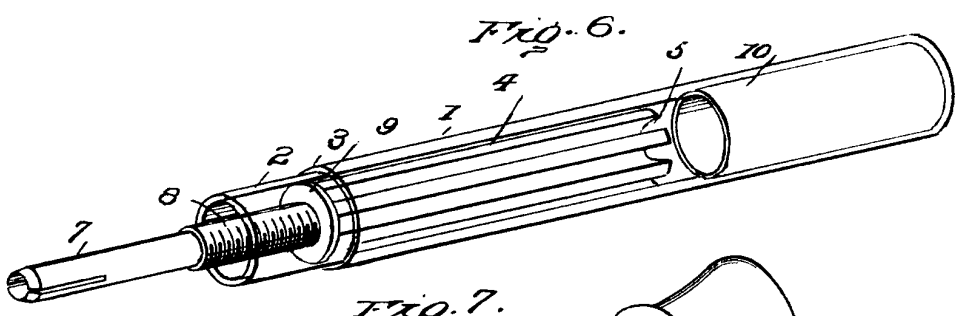
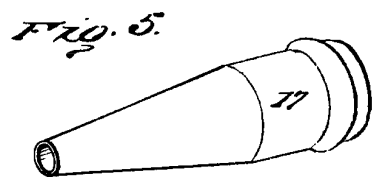
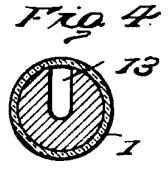
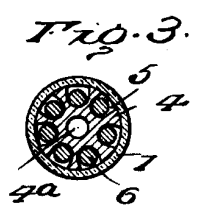
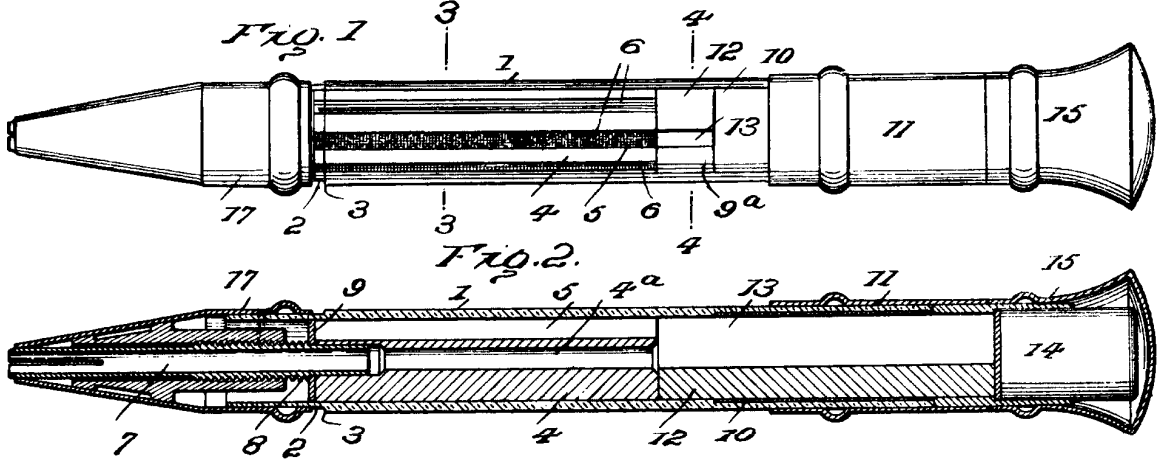
Alberto de ~~Albarrán~~

Proprietario



20 MAY 1931
SPECIAL MOVIL

ESCALA VARIABLE



P. A.
Alberto de Alencastro
Perito